



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y  
Coordinación Metropolitana  
Alcaldía TLALPAN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**

FOLIO

1592-5-25

FORMATO TTLALPAN\_CAY\_1

VIGENCIA 2 AÑOS

**I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL**

Para el predio ubicado en la calle

Fecha de expedición

18/NOVIEMBRE/2025

CUITLAHUAC

Colonia SAN PEDRO APÓSTOL (ANTES TORIELLO GUERRA) Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado

190

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne  
(Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

**II SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO  
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS**

Zona Histórica

Si

No

Zona Patrimonial

Si

No

NORTE



Afectación

Si

No

Restricciones

Si

No

al frente

al fondo

Fecha de expedición

CONFORME A ESCRITURA  
NUMERO 57,342 DE FECHA 28  
DE MAYO DE 1990 Y  
PLANO DE ALINEAMIENTOS Y  
DERECHOS DE VÍA LÁMINA 311  
DE FECHA JULIO DE 2025 Y  
LÁMINA 334 DE AGOSTO 2025

# CONSTANCIA NO SOLICITADA

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados  
exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Iriri Sevilla

Expede

Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana  
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



Sello de Autorización